

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 158 Sábado 3 de julio de 2021 Sec. V-B. Pág. 42349

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por la Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A., de concesión administrativa.

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A., de concesión administrativa para la "Ocupación de terrenos con una grúa móvil Liebherr LHM 150 y tolva para graneles en el muelle de Ribera de la dársena de la Zona Franca de Cádiz".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 28 de junio de 2021.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A210041710-1